



### **Panel de alto nivel 1: Financiamiento de los cuidados**

Jueves 10 de noviembre, de 9:30 a 11:00

Salón Libertador, Centro de Convenciones del Hotel Sheraton

Buenos Aires

**Puntos clave OIT:** Sr. Fabio Bertranou. Director de la OIT para el Cono Sur de América Latina

**Fecha:** 10 de noviembre

**Horario:** 9:30 a 11:00 (GMT-3, Buenos Aires, Argentina)

**Lugar:** Salón Libertador, Centro de Convenciones del Hotel Sheraton. Buenos Aires.

**Presentadoras del documento:** Lucía Scuro, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, y Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres y Representante a.i en la Argentina

**Moderadora:** María Inés Castillo, Ministra de Desarrollo Social de Panamá

#### **Panelistas:**

- Mayra Jimenez, Ministra de la Mujer de la República Dominicana (por confirmar)
- Gina Magnolia Riaño, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
- Fabio Bertranou, Director para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Rania Antonopoulou, Senior Scholar, Programa de Género del Instituto Levy (por confirmar)

Muy buenos días a todas y a todos.

- Permítanme comenzar agradeciendo a la CEPAL y Onu Mujeres, en especial a los organizadores de la XV Conferencia Regional de la Mujer la posibilidad de compartir algunas reflexiones desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en este panel sobre Financiamiento de los cuidados. También quiero felicitar a Lucia y a Cecilia por el documento conjunto presentado en esta reunión titulado El financiamiento de los sistemas y políticas de cuidados en América Latina y el Caribe: aportes para una recuperación sostenible con igualdad de género. El documento nos permite contar con una visión del estado de las artes y los desafíos en un tema que también está en centro de las preocupaciones de la OIT y sus constituyentes, además de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores. Empleo, protección social, género y cuidados son también parte central del mandato de la OIT para la realización del trabajo decente para todos y todas, y de esta manera el logro de la justicia social para una paz duradera.



- Aprovecho la oportunidad para saludar especialmente a la Sra. Mayra, Ministra de la Mujer de República Dominicana, la Sra. María Inés, Ministra de Desarrollo Social de Panamá y a nuestra amiga Gina Magnolia, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social con quien hemos y estamos trabajando en numerosas áreas como son la cobertura de la seguridad social con una perspectiva de género, en particular para las trabajadoras domésticas, los sistemas previsionales, entre otros. Un placer también poder compartir el panel con la Sra. Rania Antonopoulo.

### CONTEXTO

- Antes de la pandemia el mundo ya estaba encarando una crisis de los cuidados. La COVID-19 ha agudizado los déficits en la prestación y la calidad de estos servicios. En el 2018 en el mundo se dedicaban más de 16 mil millones de horas diarias al trabajo de cuidado no remunerado, lo que equivale a 2 mil millones de personas trabajando ocho horas diarias sin recibir una remuneración.
- Además, en 2018 a escala mundial, el trabajo de cuidados no remunerado era uno de los principales motivos por el que 606 millones de mujeres en edad de trabajar estuvieran fuera de la fuerza de trabajo. Las mujeres con niños menores de 6 años tenían las tasas de empleo más bajas en términos absolutos.
- En América Latina las mujeres dedican, en promedio, más del triple del tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. Además, las mujeres son las que sufrieron la mayor pérdida de empleo, registrando una contracción del 18 por ciento frente al 14 por ciento del empleo masculino, entre el primer y segundo trimestre de 2020. En 2021, la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral había registrado una recuperación insuficiente, 49,7 por ciento, la tasa más baja en los últimos 10 años.
- Este retroceso en la participación laboral de las mujeres se produjo después de décadas durante las cuales se había registrado un aumento gradual en su incorporación a la fuerza de trabajo. Además, y en gran medida debido a las dificultades para conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares y de cuidado, los puestos que se están recuperando son en una proporción importante en el segmento informal del mercado de trabajo.
- Necesitamos urgentemente colocar a la economía del cuidado en el centro tanto de los planes de recuperación socioeconómica de la pandemia como de una agenda transformadora de la igualdad de género. Esto es lo que aboga la **Declaración del centenario de la OIT sobre el futuro del trabajo** adoptada en 2019. También resulta esencial para alcanzar la meta 5.4 de los objetivos de desarrollo sostenible. La Comisión Mundial para el Futuro del Trabajo, también en 2019, hacía un llamado para un programa transformador del mundo del trabajo en materia de género.



### EL CIRCULO VIRTUOSO DE LOS CUIDADOS

- Durante la pandemia terminamos de descubrir lo que significan los trabajos esenciales, entre los cuales se encuentran los servicios de cuidados. Muchos de estos trabajos están ampliamente subvalorados. Es decir, su contribución desde el punto de vista colectivo está invisibilizado y con frecuencia se trata de ocupaciones con brechas significativas en materia de trabajo decente. Es decir, bajas remuneraciones, falta de protección social, restricciones al pleno ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo y falta de voz y organización.
- Tanto el acelerado envejecimiento de la población y la creciente incorporación de las mujeres en el mercado laboral han conducido al aumento de la demanda de trabajo de cuidados remunerados, pero que no han ido acompañados por mejoras sensibles en las condiciones de trabajo. Para la OIT existen dimensiones críticas fuertemente vinculadas para generar que la economía del cuidado sea un engranaje para el desarrollo sostenible. Por un lado, el financiamiento del sistema de cuidados, por otro las condiciones de trabajo decente para las y los trabajadores del cuidado.
- Estas dos dimensiones son particularmente relevantes para expandir en forma sostenible los sistemas de cuidado y así disminuir las desigualdades de género dentro y fuera de los hogares.
- La provisión de cuidados en condiciones de trabajo decente, que beneficie a las cuidadoras remuneradas y no remuneradas, y a los usuarios de sus servicios se basa en las **5 Rs: Reconocer, Reducir y Redistribuir** el trabajo de cuidados no remunerado; como también, **Recompensar** el trabajo de cuidados remunerado, promoviendo más empleos en condiciones de trabajo decente- para las trabajadoras del sector; como también garantizar la **Representación**, el diálogo social y la negociación colectiva de dichas trabajadoras.
- **La realización de las 5 Rs requiere medidas transformadoras en distintas áreas:** políticas de cuidados; políticas macroeconómicas; políticas de protección social; políticas laborales y de igualdad; políticas migratorias y también políticas ambientales.
- Los datos analizados por la **OIT sobre el gasto público en políticas de cuidado** muestran que en los países en los que existe amplia protección de la maternidad y licencias remuneradas de paternidad, junto con prestaciones de servicios de cuidado y educación de la primera infancia relativamente generosa, las tasas medias de ocupación de las madres suelen ser más altas.
- El informe regional que lanzamos el martes 8 en esta Conferencia sobre **Cuidados en el trabajo**, se centra en dos componentes de nuestra visión para una estrategia de cuidados: **la reducción y la redistribución del trabajo de cuidados no remunerado**. Debemos centrarnos en generar prestación directa de servicios de cuidado, tanto infantil como de personas mayores; como también en transferencias o prestaciones relacionadas con los



cuidados (para las trabajadoras con responsabilidades familiares, a las cuidadoras no remuneradas, o a las personas que requieren cuidados), contribuyendo a través de licencias de maternidad, paternidad y parental, y otras modalidades de trabajo que faciliten la conciliación entre trabajo y vida familiar y la corresponsabilidad.

- Además, el informe de OIT mide el tiempo que transcurre entre el momento en que finalizan los derechos de excedencia y la edad en que los niños pueden disponer de servicios de cuidado infantil o asistir a la escuela primaria. A este desfase lo denominamos “**brecha global en las políticas de atención a la infancia**”. A nivel mundial, este desfase tiene una duración media de 4,2 años.
- La falta de medidas de apoyo público para el cuidado de los niños o de los ancianos, produce que las familias se vean obligadas a recurrir al trabajo de cuidado no remunerado, generalmente de las madres, o a pagar de su propio bolsillo los servicios de trabajo doméstico. Esto amplía las desigualdades de género en el hogar y en el trabajo y tiene un costo relevante para la seguridad de los ingresos de las familias.
- Esto da cuenta de **la necesidad de acelerar el progreso e invertir en el cuidado a través de paquetes de políticas de cuidado transformadoras**, como se pide en *Nuestra Agenda Común* del Secretario General de la ONU y en *la Resolución de la OIT sobre una recuperación de la pandemia centrada en el ser humano*.
- Estos paquetes de **políticas de cuidados** deben ser específicos para cada país, ajustarse a las diferentes exigencias del ciclo de vida e incluir una combinación de **tiempo** (permisos), **prestaciones** (seguridad de los ingresos), **derechos y servicios** que tengan en consideración las necesidades, derechos y obligaciones de las cuidadoras y de las personas que reciben los cuidados, promoviendo al mismo tiempo la igualdad de género y el trabajo decente para los cuidadores remunerados. Para maximizar el impacto, los paquetes de políticas de cuidados deben ser **universales y estar basados en la solidaridad, la representación y el diálogo social**.

#### *INVERSIÓN EN POLÍTICAS INTEGRADAS DE CUIDADOS*

- A partir de un estudio con simulaciones para 82 países realizado por la OIT, consideramos que **la inversión en paquetes de políticas integradas de cuidados tiene un fuerte impacto en términos de generación de empleo**. A nivel mundial, la inversión en servicios universales de cuidado infantil y de cuidados de larga duración generará **280 millones de empleos para 2030** y otros **19 millones para 2035**, hasta un total de 299 millones de empleos.
- Este potencial de creación de empleo para 2035 estaría impulsado por 96 millones de **empleos directos en cuidado infantil**, 136 millones de **empleos directos en cuidados de larga duración** y 67 millones de empleos indirectos en sectores distintos del de los cuidados.



- Se necesitaría de una inversión de alrededor del 1,5% del PIB, además del gasto público actual del 0,3% del PIB, para una prestación universal de los cuidados infantiles de alta calidad. En general, alrededor del 27% de la inversión bruta se recupera en ingresos fiscales a corto plazo (promedio para 82 países que fueron parte del estudio).
- De esta forma, **la OIT está construyendo un Simulador de inversión en políticas de cuidados**, una herramienta en línea de fácil uso, destinado a ayudar a sus Estados miembros y a otros socios a realizar simulaciones sobre cómo cerrar las brechas en las políticas de cuidados y aprovechar los múltiples beneficios de invertir en la economía del cuidado.
- El simulador contendrá en una primera etapa los resultados **para 9 países en las Américas** y abarcará 4 áreas de políticas de cuidados: licencias para el cuidado infantil e interrupciones para la lactancia materna remunerada, servicios de cuidado infantil, y servicios de cuidado de larga duración con 2 años disponibles para la proyección (2030 y 2035) y varios parámetros que pueden ser modificados por el usuario.
- Al proporcionar tanto los requisitos de inversión, así como los beneficios que esta inversión genera en términos de su retorno (ROI), la generación de empleo y la reducción de desigualdades de género en el empleo, **el simulador será una herramienta poderosa para ayudar a los gobiernos** y otras partes interesadas a incluir estos temas en las agendas nacionales y para influir en la adopción de medidas concretas para cerrar las brechas en los servicios de cuidados. El simulador podrá ser usado para construir una propuesta de inversión para paquetes de políticas de cuidados integradas y transformadoras, incluyendo servicios de atención y educación de la primera infancia (AEPI), sobre la base de las necesidades de atención y las brechas en políticas existentes. **Les invitamos a estar atentos al lanzamiento del Simulador de la OIT en diciembre.**

### *CONCLUSIÓN*

- Los esfuerzos para cerrar las grandes brechas de cobertura en la atención y educación de la primera infancia y en los cuidados de largo plazo puede convertirse en el principal impulsor de la expansión futura del empleo en los servicios de cuidados. Con una inversión anual equivalente al 4,2% del PIB total anual podrían generarse hasta 299 millones de puestos de trabajo, en su mayoría formales, de aquí a 2035.
- Son muchos recursos, sin embargo, el aumento de los ingresos fiscales derivados de la creación de puestos de trabajo e ingresos adicionales compensaría en parte los costos (o inversión si se considerara desde una perspectiva del bienestar). La expansión del empleo de cuidados con trabajo decente requiere sin lugar a duda una inversión significativa en servicios de atención de la salud, trabajo social y educación. Requiere que desde el punto de vista social definamos que es una prioridad.



- Financiar la expansión de los servicios de cuidados requiere generar y expandir el espacio fiscal para ello. Esta inversión en servicios de cuidados de calidad debe ser parte de las políticas estratégicas que permitan mejorar el empoderamiento económico de la mujer mediante la creación de oportunidades de empleo, tanto los sectores de cuidados como más allá de estos al ampliar las oportunidades de inclusión laboral de las mujeres en otros sectores de la economía.
- Desde OIT, junto con los actores tripartitos del mundo del trabajo y en coordinación y colaboración con otras agencias del sistema de NNUU, trabajamos la cooperación técnica y el desarrollo de conocimiento para el reconocimiento del valor del trabajo de cuidados no remunerado, la reducción de ciertas formas penosas de trabajo de cuidados (a efectos de dar cumplimiento a nuestro mandato de promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo) y a la redistribución de las responsabilidades de cuidado entre las mujeres y los hombres y entre los hogares y el Estado.

Muchas gracias.

10 de noviembre de 2022

Portal de OIT sobre economía de los cuidados

<https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/lang--es/index.htm>